



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 029/2014

**ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA OCTUBRE 2014**

En Olivar, a 13 día del mes de octubre de 2014, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de octubre de 2014, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán  
Sr. Sergio Aravena Flores  
Sra. María Solange Navarro Montero  
Sr. Albino Reyes Tobar  
Sr. Antonio Aguilera Miranda  
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

|                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
| Sr. Cristian Ahumada H.  | Administrador Municipal |
| Sra. Mariela Miranda A.  | Director de Control     |
| Srta. Carla Ortiz C.     | DIDECO                  |
| Srta. Lizolet Jara O.    | Directora de Obras      |
| Sr. Héctor Valenzuela S. | Jefe DAEM               |
| Sr. Héctor Orellana S.   | Jefe Salud              |
| Sr. Pedro Llanos A.      | Director Finanzas       |
| Sr. Valdo Cerpa U.       | Secplac                 |
| Sr. Claudio Ahumada C.   | Jefe Operaciones        |
| Sr. Manuel Sánchez L.    | Asesor Jurídico         |
| Sr. Patricio Soto F.     | Inspector Municipal     |

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la presente sesión, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Entrega de Actas correspondientes a las 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias del mes de agosto de 2014.
2. Autorización del Concejo Municipal para la donación de camino privado ubicado en Huerto Pucalán al Ministerio de Bienes Nacionales, según establece el art. 65 letra e) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Entrega del Anteproyecto de Presupuesto año 2015, correspondiente a las áreas Municipal, Salud y Educación.
4. Entrega del Plan de Salud Comunal año 2015.
5. Puntos Varios
6. Visita a Obra "Construcción Complejo Deportivo y Recreativo Olivar Bajo".

Antes de tratar la Tabla, Sra. Presidenta solicita al Concejo cambiar el punto N°6 por la presentación de don Daniel Hurtado, quien se referirá al Plan Regulador Comunal ya que el día miércoles se llevará a cabo reunión sobre el tema en la comuna y a ella le interesa que todos puedan asistir y lo mejor informados posible. Esta moción es aceptada por todos los miembros del Concejo.

- En el punto N°1, Sra. Presidenta solicita a la Secretaria del Concejo que proceda a la entrega de las Actas señaladas en el punto N°1 de la tabla.
- En el punto N°2 corresponde a la autorización del Concejo Municipal para la donación de camino privado ubicado en Huerto Pucalán al Ministerio de Bienes Nacionales, según establece el art. 65 letra e) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Sra. Presidenta explica que este terreno fue donado a la Municipalidad y según establece la Ley para que sea denominado como público, debe ser entregado a bienes nacionales.

Concejal Reyes señala que él está de acuerdo con esta donación, ya que permitirá avanzar en el tema de los comités.

Concejal Aguilera consulta por el ancho del camino. Directora de Obras (DOM) señala que es de 15 mts.

Sra. Presidenta señala que de no existir más consultas, procederá tomar la votación.

Concejal Sr. Correa, aprueba  
 Concejal Sr. Aravena, aprueba  
 Concejala Sra. Navarro, aprueba  
 Concejal Sr. Reyes, aprueba  
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba  
 Concejal Sr. Leiva, aprueba

Sra. Presidenta, aprueba

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la donación de camino privado ubicado en Huerto Pucalán al Ministerio de Bienes Nacionales, según establece el art. 65 letra e) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- En el punto N°3, se encuentra la entrega del Anteproyecto de Presupuesto año 2015, correspondiente a las áreas Municipal, Salud y Educación.
- En el punto N°4 se encuentra la entrega del Plan de Salud Comunal año 2015.  
Sra. Presidenta da lectura a Ordinario de la Directora de Control, documento en el que señala que el referido Plan de Salud cuenta con lo esperado y se deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para su cumplimiento.
- En el punto N° 5 que corresponde a los puntos varios, se propone dejar la intervención del Sr. Daniel Hurtado.  
En este contexto, los Sres. Concejales plantean que dentro de la propuesta del Plan Regulador existe una carencia de áreas verdes. Se propone que en la propuesta del Concejo se incluya esto.

Concejal Aravena pregunta si es posible exigirles a las empresas constructoras que incluyan mayor espacio para áreas verdes en los conjuntos habitacionales. Sr. Hurtado señala que esto se encuentra regulado en la Ley y no puede ser modificado.

Concejal Aravena también sugiere que se pueda construir un parque botánico que contribuya al tema medioambiental y turístico.  
Sr. Hurtado señala que esto se podría incluir.

Concejal Aravena hace otros planteamientos de aspectos que le inquietan como son el aumento de la zonificación industrial en Gultro y la expansión en Olivar Alto, que afectaría a los pequeños agricultores. Respecto a esto, señala que se debe asumir un rol de defensa más agresivo en estos temas.

Concejal Reyes señala que tienen algunas aprehensiones ya que en Gultro se está dando una situación que afecta a los vecinos, como por ejemplo la instalación de una planta de gas de la empresa Gasco. Sr. Hurtado señala que esto debe quedar definido en el Plan y las autorizaciones dependerán de los usos de suelo.

A propósito de este tema de Gasco, Sra. Alcaldesa aclara que ella no ha recibido ningún tipo de solicitud ni ha autorizado la instalación de esta planta. Señala que algunas personas ponen palabras en su boca que nunca ella ha manifestado.

Concejal Aravena señala que es necesario saber quien fiscalizará estas instalaciones una vez autorizadas, ya que podría darse que se instalen empresas que vulneren la normativa.

Concejal Aguilera plantea que en el paradero 20 se podría incluir un área verde.

Sra. Alcaldesa plantea que esto podría ser a la altura de don Jorge Correa, donde se ubica el paradero de los colectivos.

DOM señala que los equipamientos son de responsabilidad de la Municipalidad. Sr. Hurtado señala que estos equipamientos efectivamente se deben inscribir a nombre del municipio.

Concejal Aguilera señala que se podría invitar a los empresarios de la comuna para que ellos también contribuyan a la elaboración de este Plan.

Sra. Alcaldesa señala que esta instancia se va a dar cuando se exponga el Plan en las audiencias públicas.

Concejal Aguilera señala que también se encuentra en desacuerdo en que se deje tanta extensión en Gultro para uso industrial.

Concejal Leiva señala que está de acuerdo en lo planteado por el Concejal Aravena sobre la falta de regulación.

En relación a las áreas verdes privadas, consulta si los propietarios obligados a construir esta áreas. Sr. Hurtado señala que se puede incluir esto en la propuesta.

Sra. Alcaldesa señala que en la esquina de Manuel Olegario Soto con Manuel Rodríguez sería un espacio ideal para un parque. DOM señala que esta zona corresponde al área rural.

Concejal Aravena propone que se presenten las propuestas de una en una y luego se vote ordenadamente por cada propuesta.

Luego de esta presentación, el Concejo acuerda que lo referente a áreas verdes y apertura de calles se verá en otra oportunidad. Se solicita al Sr. Hurtado que presente una propuesta detallada en cada sector con lo planteado por los Sres. Concejales y Sra. Alcaldesa.

Sr. Hurtado expone lo que es la zona de Gultro – Lo Conti, donde se propone en el Plan que se realice un cambio de densidad de 200 a 150 habitantes. Sra. Alcaldesa señala que ella no está de acuerdo con esta propuesta.

DOM señala que esta información contiene errores y los Sres. Concejales señalan que no están de acuerdo con las densidades para Gultro.

En lo que se refiere a zona de equipamiento, concuerdan en que mantenga la propuesta.

En cuanto al sector de Lo Conti, se sugiere que el terreno del Sr. Cáceres sea considerado como área verde.

Sr. Hurtado señala que el plan ingresará al Ministerio de Medioambiente, pero por Ley, a ellos no les corresponde la aprobación.

Finalmente, se acuerda que el Sr. Hurtado elaborará una propuesta con las sugerencias del Concejo y la enviará vía correo electrónico a la Secretaria Municipal para su reenvío a los Concejales.

- En el punto N°6 corresponde a los Puntos Varios. Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Correa agradece el haber facilitado el Complejo Deportivo a la Escuela de Fútbol.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sergio Aravena para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aravena agradece a la Sra. Alcaldesa la entrega del cuadro con la fotografía del Concejo.

En otro punto, Concejal Aravena plantea su preocupación porque en la calle Rafael estrada hay vehículos estacionados que obstaculizan el acceso a esta calle, especialmente de los vehículos de emergencia.

Jefe del departamento de Salud señala que en Gultro ocurre la misma situación. Se solicita al departamento de Tránsito evaluar esta situación y ver las posibles medidas a tomar.

En otro punto, Concejal Aravena pregunta si la piscina municipal ya se encuentra abierta al público. Se le informa que durante la segunda quincena del mes de noviembre estaría ya en funcionamiento. Respecto a esto, plantea su inquietud por el valor de la entrada, y solicita si es posible evaluar alguna medida de rebaja en la entrada para aquellas familias de bajos recursos y muy numerosas, ya que esto les permitiría poder acceder a visitar la piscina. Sra. Alcaldesa señala que la piscina tiene un alto costo de mantención, y que la entrada no alcanza a cubrir estos costos.

En otro punto, consulta por la situación de la patente de los Adobes de San Juan y si ya habría sido recepcionada la respuesta de la Dirección de Vialidad. Sra. Alcaldesa señala que el dueño de este negocio habría realizado una nueva solicitud y se encuentra en la oficina de rentas.

Con esto Concejal Aravena finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Concejala Sra. María Solange Navarro para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Sra. Navarro plantea si es posible la instalación de bicicleteros en algunos puntos. Jefe de Salud informa que fueron instalados en los tres centros de salud y también, en los establecimientos educacionales.

En otro punto, Concejala Navarro da lectura a carta donde clarifica la situación de su Ficha de Protección Social. Solicita que esta nota quede anexada a la presente Acta.

Concejala Navarro finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Albino Reyes para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Reyes solicita un minuto de silencio por el fallecimiento de don Jorge Ríos Miranda.

En otro punto Concejal Reyes informa al Concejo de su desistimiento por asistir a capacitación en la ciudad de Arica, ya que dará prioridad a la asistencia al Congreso de Concejales que se realizará próximamente en la ciudad de Viña del Mar.

En otro punto, Concejal Reyes solicita revisar la señalética en la entrada de Villa El Bosque que no está. Sra. Presidenta solicita ver esto al Jefe de Operaciones.

En otro de sus puntos, Concejal Reyes solicita instalación de señalética para controlar el acceso de camiones en la calle Oscar Castro.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que en Gultro existen problemas con la numeración de las viviendas, lo que genera problemas principalmente en la entrega de la correspondencia.

Sra. Alcaldesa solicita a Secplan que tome nota de este tema para evaluar si puede ser parte de un proyecto.

En otro punto, Concejal Reyes plantea la situación de limpieza del paso sobre nivel, el que se encuentra en malas condiciones de aseo. Sra. Alcaldesa señala que este tema ya se le ha informado reiteradamente a la Dirección de Vialidad.

En otro punto, Concejal Reyes señala que estuvo presente en reunión con Comité Padre Hurtado y vio que hoy en día no existe una política clara respecto a ellos, ya que existen algunos comités que se crearon hace mucho menos tiempo y ya cuentan con vivienda.

Señala que en esta reunión se acordó que concurrirán directamente al Serviu para que sean ellos los que tomen el tema en sus manos.

Respecto a este tema, Sra. Alcaldesa señala que esta información no es efectiva y que ella cree que cuando se realicen estas reuniones se convoque a alguien del municipio que pueda representar la información oficial sobre este tema y no se entregue información errónea a las personas.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que se le pueda dar más auge al móvil de la seguridad ciudadana, ya que le parece que el acceso al SAFO es muy bajo.

Sra. Alcaldesa señala que esta tarea de promoción también debe ser impulsada por los Sres. Concejales para darle más difusión y sean cada vez más los beneficiarios.

En otro punto, Concejal Reyes agradece la disposición de la Directora de Obras por la entrega de información requerida.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Reyes.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Antonio Aguilera para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aguilera solicita la instalación de un bicicletero para el estadio. Sra. Alcaldesa señala que se evaluará esta sugerencia.

En otro punto, Concejal Aguilera solicita que se pueda proceder a la limpieza de los paraderos. Sra. Alcaldesa solicita a Jefe de Operaciones que tome nota sobre esto.

En otro punto, Concejal Aguilera plantea que vecinos de El Bosque están preocupados por la canalización del canal, ya que representa un alto peligro para los niños principalmente. Sra. Alcaldesa señala que se estudiará este tema para dar solución a través de operaciones.

En otro punto, Concejal informa que los vecinos de Gultro Viejo se organizaron con la realización de beneficios para la compra de basureros. Solicita ver si se puede a través de un Fondeve apoyar la compra de bancas. Sra. Alcaldesa informa que las Juntas de Vecinos deben postular a sus proyectos de mejoramiento a través de este fondo.

Con esto Concejal Aguilera pone término a sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a Concejal Sr. José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva señala que en Villa El Manzano funciona un taller, lo que genera el estacionamiento permanente de camiones. Sra. Alcaldesa solicita al Inspector Municipal verificar en terreno esta situación y evaluar las posibles notificaciones.

En otro punto, señala que en Olivar Bajo, a un costado del colegio los vecinos se quejan del mal olor que provendría de la planta de tratamiento.

Al respecto, Jefe de Operaciones informa que efectivamente la planta presenta un problema pero se está interviniendo en el tema a través de una empresa de limpieza de fosas. Sra. Alcaldesa señala que este es un tema que debe ver el Jefe del Daem.

Sr. Valenzuela señala que este tema él lo traspasó a Operaciones.

Sra. Alcaldesa instruye al Jefe del Daem que este tema lo vea él y no se deben esperar más días para darle una solución.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Leiva.

Sra. Presidenta en sus puntos varios da lectura a la correspondencia recibida. Además informa sobre el resultado de la reunión que sostuvo con el Director de Vialidad.

Sra. Alcaldesa en otro punto, señala que surgió la necesidad de aprobar la presentación de un proyecto al PMU que la Construcción de Aceras en Gultro Oriente y Poniente y Olivar Bajo.

Concejal Aravena consulta si esto tiene que ver con el proyecto de camino a Termas. Sra. Alcaldesa señala que no, en este caso el proyecto no identifica nombres de calles, sino que se dejará abierto.

Concejal Aravena consulta si se incluye la Población San Francisco. Sra. Alcaldesa señala que esto se verá una vez que se tenga el proyecto.

Sra. Presidenta solicita la votación.

Concejal Sr. Correa, aprueba  
 Concejal Sr. Aravena, aprueba  
 Concejala Sra. Navarro, aprueba  
 Concejal Sr. Reyes, aprueba  
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba  
 Concejal Sr. Leiva, aprueba  
 Sra. Presidenta, aprueba

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la presentación del proyecto PMU denominado Construcción de Aceras en Gultro Oriente y Poniente y Olivar Bajo.

Además Sra. Presidenta solicita al Concejo la aprobación para la postulación del proyecto Mejoramiento Gimnasio Municipal. Este proyecto se presentaría a cambio del proyecto de la Construcción de la Techumbre de la población Las Brisas, ya que éste proyecto se financiará por otra vía, que financieramente lo cubre completo, por lo tanto para no perder estos recursos se optó por postular esta otra iniciativa.

Sra. Presidenta solicita la votación.

Concejal Sr. Correa, aprueba  
 Concejal Sr. Aravena, aprueba  
 Concejala Sra. Navarro, aprueba  
 Concejal Sr. Reyes, aprueba  
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba  
 Concejal Sr. Leiva, aprueba  
 Sra. Presidenta, aprueba

El Concejo Municipal aprueba por la unanimidad la presentación del proyecto Mejoramiento Gimnasio Municipal al fondo PMU.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día lunes 13 de octubre de 2014, siendo las 13:51 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:



SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN

*[Handwritten signature]*

SR. SERGIO ARAVENA FLORES

*[Handwritten signature]*

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO

*[Handwritten signature]*

SR. ALBINO REYES TOBAR

*[Handwritten signature]*

SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA

*[Handwritten signature]*

SR. JOSÉ LEIVA RIVAS

*[Handwritten signature]*



SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO  
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO  
SECRETARIA MUNICIPAL